



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

CUARTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXIII**

Morelia, Mich., Jueves 27 de Julio de 2023

**NÚM. 46**

### CONTENIDO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PURÉPERO, MICHOACÁN

##### SÉPTIMA MODIFICACIÓN Y CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022

##### ACTA 058 DE CABILDO

En la ciudad de Purépero de Echáiz, del Estado de Michoacán de Ocampo; siendo las 10:15 (diez horas quince minutos) del día viernes 30 (treinta) de diciembre del año 2022 (dos mil veintidós), se encuentran reunidos con la finalidad de celebrar Sesión de Cabildo Extraordinaria; con fundamento en la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo y la Ley Orgánica Municipal en su artículo 35 fracción II, el C. Fco. Javier López González, Presidente; C. Paula Sánchez Flores, Síndica Municipal; C. Jorge Salazar Ruiz, Secretario; y los CC. Regidores Propietarios: Fidel López Manríquez, Carmen Barriga Ordaz, Maximiliano Cerda Jiménez, Irene Rincón Ávila, Eva Cerda Ortiz, Ana Lizeth Náñez Guillen y José Enrique Mora Cárdenas, citados legal y debidamente a la presente sesión bajo el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- **Autorización para la Séptima Modificación y Cierre del Programa Operativo Anual (POA) 2022 dos mil veintidós.**

4.- En este punto se da lectura al oficio número 137/2022, de fecha 29 (veintinueve) de diciembre de la presente anualidad, signado por el Director de Obras Públicas, en el cual se le solicita la presencia del Arquitecto Benjamín Zamudio Murillo, para que dé una explicación clara y concisa, sobre la Séptima Modificación y Cierre del Programa Operativo Anual (POA), del presente año, el cual disipa y aclara las dudas a los integrantes de Cabildo, una vez analizado y discutido, se aprueba por mayoría relativa de votos por los integrantes del Cuerpo de Cabildo, la modificación presentada por dicho Director.

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**  
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

#### Para consulta en Internet:

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

#### Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

Sin otro asunto a tratar, concluye la sesión y firman de conformidad los que en ella intervinieron para su debida constancia legal, siendo las 10:46 (diez horas cuarenta y seis minutos) día viernes 30 (treinta) de diciembre del año 2022 (dos mil veintidós). Doy fe.

C. Fco. Javier López González, Presidente; C. Paula Sánchez Flores, Síndica; C. Jorge Salazar Ruiz, Secretario; Regidores: C. Fidel López Manríquez, C. Carmen Barriga Ordaz, C. Maximiliano Cerda Jiménez, C. Eva Cerda Ortiz, C. Irene Rincón Ávila, C. Ana Lizeth Náñez Guillen, C. José Enrique Mora Cárdenas. (Firmados).

---

---

COPIA SIN VALOR LEGAL

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
 AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN  
 H. AYUNTAMIENTO DE PURÉPERO, MICHOACÁN  
 ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2022 (SEPTIMA MODIFICACIÓN) Y CIERRE

NOMBRE DEL MUNICIPIO: 07P PURÉPERO MICHOACÁN																	
FOLIO DE OBRA	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS				RECURSOS PROGRAMADOS				FECHA DE ADJUDICACIÓN Y/O EJECUCIÓN			
						CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO		CONVENIDO			FEDERAL		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS
										RECURSOS FISCALES (RF)	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)	ESTATAL	FEDERAL		FIRM	FORTAMUN-DF	
16/070/001/2022	PURÉPERO	MEDIO	APO	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO, DESCARGAS SANITARIAS Y LINEA DE AGUA POTABLE, ACOMETIDAS DOMICILIARIAS EN LA CALLE VICENTE GUERRERO.	CONTRATO (IR)	210	ML	260 HAB.	\$ 866,931.84	\$ 348,887.84	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 520,044.00	02-mar-22	
16/070/012/2022	DOS ESTRELLAS, PARTE BAJA	BAJO	APO	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE MEJOR OCAMPO EN LA LOCALIDAD DE DOS ESTRELLAS PARTE BAJA, EN EL MUNICIPIO DE PURÉPERO, MICHOACÁN.	CONTRATO (AO)	125	ML	958 HAB.	\$ 115,215.17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 115,215.17	\$ -	\$ -	28-mar-22	
16/070/016/2022	VILLA MENDOZA	MEDIO	APO	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE FRANCISCO VILLA Y CALLE MORELOS EN LA LOCALIDAD DE VILLA MENDOZA, EN EL MUNICIPIO DE PURÉPERO, MICHOACÁN.													
16/070/021/2022	PURÉPERO	MEDIO	APO	REHABILITACIÓN DE TANQUE 2, 117 M3, EN LA LOCALIDAD DE PURÉPERO ECHAZ, MUNICIPIO DE PURÉPERO.	CONTRATO (AO)	1	PZA	15,306 HAB.	\$ 304,586.33	\$ -	\$ 76,134.08	\$ 76,134.08	\$ 152,261.17	\$ -	\$ -	10-oct-22	
16/070/002/2022	PURÉPERO	MEDIO	DRE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE FLUVIAL EN LA CALLE LOS PINOS, SEGUNDA ETAPA	CONTRATO (AO)	1	PZA	110 HAB.	\$ 258,325.86	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 258,325.86	\$ -	\$ -	22-feb-22	
16/070/003/2022	PURÉPERO	MEDIO	DRE	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA LAZARO CARDENAS EN LA LOCALIDAD DE PURÉPERO DE ECHAZ.	CONTRATO (AO)	55.60	ML	80 HAB.	\$ 297,890.10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 297,890.10	\$ -	\$ -	22-feb-22	
16/070/004/2022	PURÉPERO	MEDIO	DRE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE FLUVIAL EN LA CALLE CONSTITUCIÓN MUNICIPIO DE PURÉPERO, MICHOACÁN.	CONTRATO (IR)	155.00	ML	760 HAB.	\$ 1,086,097.94	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,086,097.94	\$ -	\$ -	21-jul-22	
16/070/013/2022	DOS ESTRELLAS, PARTE BAJA	BAJO	DRE	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MEJOR OCAMPO EN LA LOCALIDAD DE DOS ESTRELLAS PARTE BAJA, EN EL MUNICIPIO DE PURÉPERO, MICHOACÁN.	CONTRATO (AO)	125	ML	958 HAB.	\$ 276,893.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 276,893.08	\$ -	\$ -	18-mar-22	
16/070/017/2022	VILLA MENDOZA	MEDIO	DRE	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE FRANCISCO VILLA Y CALLE MORELOS EN LA LOCALIDAD DE VILLA MENDOZA, EN EL MUNICIPIO DE PURÉPERO, MICHOACÁN.													
16/070/018/2022	PURÉPERO	MEDIO	DRE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN Y CALLE LIBERTADOR DEL SUR MUNICIPIO DE PURÉPERO, MICHOACÁN.	CONTRATO (AO)	138	ML	164 HAB.	\$ 427,597.51	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 427,597.51	\$ -	\$ -	18-jul-22	

CANCELADA EN TERCERA MODIFICACIÓN

CANCELADA EN TERCERA MODIFICACIÓN

